

EDITORIALES

# Nueva Audiencia Nacional

La desaparición de ETA no debe suponer su supresión, ya que es eficaz para otros casos

La Audiencia Nacional (AN) fue creada por decreto ley de 4 de enero de 1977, el mismo día en que desaparecía el Tribunal de Orden Público. La razón de que quienes encaminaban la Transición hacia una democracia plena mantuvieran un tribunal central en apariencia poco compatible con los tiempos no fue otra que la existencia de ETA, que requería un órgano jurisdiccional potente y bien protegido, capaz de resistir los embates de aquella violencia exorbitante que no parecía estar dispuesta a cesar en cuanto se consolidara el nuevo régimen. Es, pues, lógico que ahora, cuando ETA ha dejado de matar, surjan voces que piden un replanteamiento del papel de la AN, cuando no su desaparición. Y ello a pesar de que quienes aseguran que este tribunal no respetaba el derecho al juez natural —al juez predeterminado por la ley— fueron desmentidos tanto por el TC como por la Comisión Europea de Derechos Humanos. Lo cierto es, en efecto, que parece lógico proceder a la actualización de la Audiencia, que hoy ocupa a unas 900 personas y que ha perdido un 30% de su carga de trabajo en los últimos años. No tendría en cambio sentido suprimirla por el solo hecho de la desaparición de ETA ya que ha demostrado sobradamente su eficacia en grandes casos de delincuencia común —corrupción, narcotráfico y falsificación de moneda—, contencioso-administrativo y laboral, así como contra el terrorismo internacional, en que los tribunales ordinarios de instrucción se encontrarían con una insuperable carencia de medios. El actual ministro de Justicia, en sintonía con el presidente de la Audiencia, Ángel Juanes, es partidario de dicha reforma, que pasaría por perfilar mejor el principio de territorialidad en la comisión del delito y el de organización criminal nacional o transnacional, así como para atribuirle competencia en otros delitos como el tráfico ilegal de personas, la corrupción de menores a gran escala, los delitos contra el mercado y los consumidores, la Hacienda Pública, la seguridad social y los intereses comunitarios. Al parecer, Gallardón pretende incluir esta reforma en la de la ley orgánica del Poder Judicial, que incluye los controvertidos cambios en el Consejo General. En cualquier caso, la modernización de la AN es urgente, sea cual sea el devenir de la reforma política del poder judicial.

## La elección de Romney

Al escoger al diputado Paul Ryan como su compañero en la carrera electoral y candidato republicano a la vicepresidencia, Mitt Romney, ha enviado un fuerte mensaje al público de que la situación económica, financiera y presupuestaria de los Estados Unidos será el asunto crucial de la campaña y el argumentario en el que decidirá una mayoría de los votantes. De creer las encuestas, que dan la preocupación social por el empleo y la gestión de la economía como la prioridad popular, no se equivoca. Pero una cosa es el desempleo y otra el déficit presupuestario, contra el que el brillante y joven diputado lleva a cabo una ofensiva tenaz desde sus convicciones ultraliberales y su condición de halcón de la fiscalidad. Romney ha optado por polarizar el debate con un católico muy militante en el ala derecha republicana cuando se trata de impuestos y servicios públicos y muy hostil a la visión demócrata. Es una confirmación de que la economía y el manejo de la Hacienda federal por el Gobierno Obama serán el corazón del debate.

### IDEAL

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA

**Director General:** Diego Vargas García

**Director:** Eduardo Peralta de Ana

**Subdirector:** Félix L. Rivadulla

**Mesa de redacción multimedia:** Miguel Martín Romero (Culturas); Juan Jesús Hernández Hernández (Información); Quico Chirino (Granada); Javier Fuentesnebro (Editor Granada y Fin de Semana); Justo Ruiz Barroso (Deportes); Rafael Lamelas (Editor multimedia); Ramón L. Pérez (Editor Gráfico)

**Delegaciones:** Ángel Hurbide Elizondo (Delegado Almería); José Luis Adán López (Delegado Jaén)

**Directora de RR HH:** María A. Cañete Comba  
**Director de Marketing:** Pablo Madina Martínez  
**Director Técnico:** Antonio C. Castillo Jiménez

**Comercializadora de Medios**  
**Director gerente:** Jesús Torre Ramos

# Cinco años de crisis: ¿hay luz al final del túnel?

**ANTONIO HERNÁNDEZ JEREZ**  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

**E**l 19 de agosto de 2007, hace justo cinco años, se inició la crisis económica que seguimos padeciendo en la actualidad. Ese día quebraron importantes bancos estadounidenses dedicados al crédito hipotecario y a la titulización de activos financieros (colocación de los mismos entre inversores privados). Ante esta situación, los bancos centrales de EE UU, Europa e Inglaterra inyectaron coordinadamente 400.000 millones de euros para proveer de liquidez al sistema bancario.

Esta crisis es cualitativamente distinta a las demás; afecta sobre todo a los países desarrollados y su profundidad y extensión solo es comparable a la gran depresión de los años treinta. Desde una perspectiva histórico-económica, su causa primigenia parece radicar en un deterioro continuo y profundo, desde principios de los setenta, de la tasa de beneficio de la industria manufacturera mundial, la que transforma materias primas en artículos de consumo. La tendencia a la sobreproducción supuso un descenso de los precios y de los beneficios y, para contrarrestarlo, las empresas recurrieron a la expansión geográfica (deslocalización), combinando tecnología con menores costes de producción, pero esta solución no sirvió efectos y empeoró la sobreproducción. Para estimular una demanda insuficiente se incentivó el endeudamiento (préstamo), tanto público como privado. Los gobiernos recurrieron al déficit presupuestario para evitar recesiones, pero los préstamos que tomaban producían cada vez menos crecimiento económico.

A principios de la década de los noventa, EE UU y Europa recurrieron al equilibrio presupuestario para frenar el endeudamiento. Pero como no se había recuperado aun la rentabilidad, la reducción de los déficits trajo consigo una recesión. Con objeto de reactivar la economía, EE UU bajó los tipos de interés para facilitar el préstamo e incentivar la inversión en activos financieros. Gracias a la facilidad del crédito, el crecimiento económico se basó casi exclusivamente en el consumo personal y en la inversión residencial. Empresas y familias fueron los principales beneficiarios y obtuvieron importantes aumentos de riqueza, aunque más virtuales que reales. La solidez de la economía real era un espejismo, dependía de una acumulación de deuda fundada en una sucesión de burbujas de precios de los activos, como la burbuja tecnológica de finales de los noventa y la inmobiliaria de los años 2000.

Los bancos concedían préstamos baratos a especuladores cuyas inversiones se revalorizaban a la par que el tipo de interés del préstamo disminuía progresivamente. Al obtener menos beneficios, los bancos realizaron grandes inversiones en unas obligaciones respaldadas por hipotecas 'subprime' que ofrecían un elevado rendimiento a cambio de un alto riesgo. La burbuja inmobiliaria alcanzó proporciones inusitadas pero permitió que continuara la expansión económica. Cuando cayeron los precios de la vivienda, la economía real entró en recesión y se desplomó el sector financiero, haciendo más difícil la obtención de crédito. Los hogares redujeron el consumo y la inversión inmobiliaria, lo que

supuso una caída de los beneficios empresariales y, consiguientemente, recortes salariales, desempleo y mayor pobreza, generando así una espiral descendente de menor demanda y rentabilidad.

En España, debido a sus especificidades, la crisis ha sido más virulenta que en otros países. Durante los años noventa, nuestro ingreso en la Unión Económica y Monetaria propició una caída de los tipos de interés para alcanzar la convergencia europea y la integración en el euro, provocando una fuerte expansión del crédito. A ello hay que sumar las sustanciosas ayudas de los fondos estructurales y de cohesión europeos y la masiva llegada de inmigrantes que, en conjunto, impulsaron un ciclo espectacular de crecimiento económico y del empleo. Sin embargo, en 2008 se empezó a deteriorar de los principales indicadores macroeconómicos y el estallido de la crisis mundial precipitó la aparición de problemas económicos latentes, como el fuerte ajuste de la industria de la construcción, crisis bancaria, drástica disminución del crédito a familias y pequeños empresarios, deterioro de la productividad y de la competitividad y elevado desempleo. La precariedad y las condiciones económicas de las clases trabajadoras fue caldo de cultivo de movimientos sociales que, en manifestaciones multitudinarias, cuestionaban el sistema político, reivindicaban cambios en el modelo económico y productivo y exigían una renovación democrática.

A ese contexto se sumaron otros factores que agravaron la crisis, como algunas políticas de gasto inadecuadas del gobierno central, el elevado déficit público del Estado (especialmente de comunidades autónomas y ayuntamientos), el despilfarro, la corrupción y los problemas de la banca. Estos últimos derivan fundamentalmente de las cajas de ahorros, que concedieron demasiados créditos hipotecarios de dudoso cobro y financiaron proyectos autonómicos de escasa rentabilidad social o económica. Pero no tenían más remedio que aprobarlos, ya que eran solicitados por gobiernos autonómicos o ayuntamientos que habían designado a personas de su confianza como miembros de sus consejos de administración. Aunque los inspectores del Banco de España detectaron a tiempo el problema, la institución reguladora no adoptó las medidas adecuadas sino que optó por realizar fusiones forzadas de cajas que no han resuelto el problema.

Ahora, la crisis afecta sobremanera, y de forma más artificial que real, a la deuda soberana española, que ha aumentado desde el 36% en 2007 hasta el 70% en mayo de este año. Ante esta situación, los verdaderos centros de poder de Europa (Alemania y el Banco Central Europeo) nos están obligando a un sacrificio prolongado y penoso para expurgar nuestros pecados pasados sin irnos 'de rositas'. Aunque estamos abocados inexorablemente a un rescate 'light', este no supondrá una intervención total de la política económica, pues hace tiempo que las decisiones importantes se toman en Europa. ¿Acabará esto con nuestra pesadilla y veremos la luz al final del túnel? La situación es tan grave que hace falta algo más, un cambio de modelo político, económico y ético-social que nos preserve de errores pasados y nos mantenga a salvo.



IDEAL